

REIVINDICACIONES

1.El dispositivo para la vinculación de cintas transportadoras que comprenden dos elementos de unión que tienen la forma de placas de elastómeros o de material sintético, con las placas que comprende las armaduras (7, 7a, 7b, 8, 9), una de las placas, referida como la placa superior (2), estando, durante el uso, dispuesta contra la cara exterior de los extremos (E, E) de la cinta transportadora y la otra placa, referida como la placa inferior (3), estando, durante el uso, dispuesta contra el interior la cara de los extremos de la cinta transportadora, con las dos placas (2, 3) estando, durante el uso del dispositivo para vincular, con sujeción a los extremos de la cinta transportadora utilizando medios conocidos,

caracterizado en que

el dispositivo para la vinculación se proporciona con las armaduras (7, 7a, 7b, 8, 9) de los cuales las propiedades de extensibilidad y de compresión, en la dirección horizontal, difieren en gran medida, de acuerdo con su disposición en el dispositivo para unirse,

y porque no se alcanza antes del límite de extensibilidad de las armaduras (7, 7a, 7b) altamente extensibles bajo el efecto de las fuerzas de tracción, bajo el efecto de fuerzas equivalentes de

tracción, se produce la ruptura de las armaduras inextensibles o cuasi inextensibles (8, 9).

2. Dispositivo para unirse según la reivindicación 1

caracterizado en que las armaduras (8, 9), están constituidas por un tejido de cables metálicos inextensibles o cuasi inextensibles, de cables de metal, de cableado inextensible o cuasi inextensibles, o de filamentos inextensibles o cuasi inextensibles, hechas de material sintético.

3. Dispositivo para la vinculación de acuerdo con la reivindicación 2

caracterizado en que

los bordes de la materia textil utilizada para la fabricación de las armaduras inextensibles o cuasi inextensibles (8, 9) estén dispuestas perpendicularmente a la dirección de desplazamiento de la cinta transportadora, con el dispositivo para unirse siendo montado sobre esta última.

4. El Dispositivo para la vinculación de acuerdo a, cualquiera de las reivindicaciones anteriores

caracterizada porque la extensibilidad de las armaduras altamente extensibles (7, 7a, 7b) pueden variar hasta aproximadamente el 20% de su dimensión en estado de reposo.

5 El dispositivo para unirse según cualquiera de las reivindicaciones 1 al 4

caracterizado porque la armadura (7) de la placa superior (2) sea altamente extensible y compresible en la dirección longitudinal, mientras que la armadura (8) de la placa inferior (3) es inextensible o cuasi inextensible en la dirección longitudinal.

6. El dispositivo para unirse según cualquiera de las reivindicaciones 1 à 4

caracterizado porque las armaduras (7a, 7b) de la placa superior (2) y, respectivamente, de la placa inferior (3) son altamente extensibles y en que un tercio de la armadura inextensible o cuasi inextensible (9) está dispuesto para ser integral, gracias a el material con el que está revestido, con, por un lado la cara superior de la parte izquierda (3') o con la del lado derecho (3'') de la placa inferior (3) y por otro lado con la cara inferior del lado derecho (2'') o con la del lado izquierdo (2') de la placa superior (2), una parte central inclinada para la conexión (9''') de dicha otra tercera armadura (9) que conecta sus dos porciones (9', 9'') que son integrales con, respectivamente, la placa inferior (3) y la placa superior (2), mediante la formación, como tal de dos pseudo-bisagras (10a, 10b) en las líneas de conexión con respectivamente, la placa superior (2) y la placa inferior (3).